



GRUPO ACMS Consultores

¿Cuándo entró en vigor el Reglamento Europeo 2016 679?



(ER-0772/2013)

Alcance ISO 9001

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

Alcance ISO 27001

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



(SI-0021/2020)

Publicado el 10/11/2020 - Actualizado el 26/01/2021

Entrada en vigor del Reglamento General de Protección de Datos

El nuevo Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), ?Reglamento Europeo UE 679/2016 de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)?:

- Entró en vigor en mayo de 2016, siendo aplicable y exigible su total cumplimiento a partir de mayo de 2018.
- Estos dos años en los que coexiste con la Ley de Protección Datos (Ley 15/1999 y su reglamento de desarrollo), permitirán a las empresas, ir tomando medidas y seguir determinados criterios, para cumplir con el RGPD en el momento que sea de plena aplicación, ya que es una norma directamente aplicable sin necesidad de transposición a legislación española.

Grupo ACMS Consultores puede asesorarle en todo lo que necesite sobre la aplicación del Reglamento General de Protección de Datos ? RGPD- y de la nueva Ley de Protección de Datos Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

Certificado RGPD

Consultora Ley de Protección de Datos: LOPD 3/2018 5 Diciembre



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

Madrid

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

Burgos

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

Barcelona

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

Málaga

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

México

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

www.grupoacms.com
informacion@grupoacms.com